

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

JULIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Dedicarse á las obras sociales.

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Socorrer á nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos á Dios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º Las obras católicas-sociales establecidas en esta Diócesis.
- 2.º Las conferencias de San Vicente de Paúl.
- 3.º Las escuelas dominicales y nocturnas.

Doce conversiones.—Diez enfermos.—Dos gracias espirituales y una temporal.—Tres vocaciones.—Tres obras de celo y una muy especialmente recomendada.—Ocho gracias especiales.—Salud para un celador.—Diez intenciones particulares.—Espíritu de piedad para dos personas.—Tres asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Espíritu de fervor y celo para una celadora.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:
Día 22.—Sta. María Magdalena.
Día 31.—S. Ignacio de Loyola.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Ana Florit últimamente fallecida.

A. M. D. G.

LAS HUELGAS

La lucha entre el capital y el trabajo, entre obreros y patronos, se recrudece tomando de nuevo proporciones alarmantes.

Origanan esta lucha las predicaciones anti-sociales que en mitins, periódicos, casinos y centros societarios, despiertan odios y despechos en todos los corazones; las cabezas enloquecidas por irrealizables utopías y la atmósfera de guerra que, en determinadas capas sociales se respira, desde que dejaron de ser saturadas por las auras santas que brotando al pié de la cruz, esparcen por doquier brisas de amor y de paz.

También la originan la soberbia y el egoísmo de un capital, cuyos productos ya solo se destinan al sibaritismo, al refinamiento de goces y placeres que las clases acomodadas elevan á la categoría de necesidades.

No quiere esto decir que falte la resignación en todos los obreros, ni la caridad y el desinterés en todos los patronos; pero sí que el obrero resignado y el patrono conforme á lo que la caridad y la justicia ordenan, están en minoría, por tanto, en la batalla que presenciamos sólo intervienen los factores que acabamos de indicar.

Por eso no se escuchan proposiciones de paz entre los contendientes; al contrario.

—¡Arriba la huelga que arruina!—gritan los primeros.

—¡Funcione el Maüser que mata!—exclaman los segundos.

Y pocos, muy pocos son los que dicen:
—¡Vengan la justicia que todo lo repara y la caridad que todo lo embellece!

Teniendo en cuenta los factores indicados, hay que reconocer la gravedad de las circunstancias y la magnitud del peligro.

Por lo pronto la huelga se extiende llevando, tras sí, fúnebre castigo.

La huelga se extiende... y cierran sus puertas las fábricas, las máquinas se paralizan, los hornos se apagan, los talleres no se abren, y el silencio y la soledad reinan donde antes imperó la actividad, el ruido y el movimiento.

La huelga se extiende... y el segador cuelga la cortante guadaña, el cortijero regresa al pueblo, el pastor y el boyero abandonan los ganados... y la dorada mies sufre abandono, los caseríos quedan desiertos, los ganados vagando á su antojo y destrozando y devorando sementeras que son el pan de mañana, y por doquier se presenta un cuadro desolador, cuyo horizonte oscurecen los negros nubarrones de la ruina y del hambre.

La huelga es ruina para el labrador, para el industrial, para el comerciante, para el ganadero y para toda la desgraciada región donde la terrible diosa roja logra colocar su siniestra planta.

La huelga es ruina para cuantos poseen algo, para cuantos cultivan algo, para cuantos en algo trafican; ruina para el propietario, el patrono y el rico, en una palabra, para los llamados burgueses.

Sí, ruina; pero ruina que trae aparejadas, para el obrero, hambre y desolación, pues la diosa roja, la huelga, una vez lanzado su grito de combate á nadie perdona, complaciéndose en la destrucción de todo.

La huelga se extiende... y, al extenderse, se apaga el fuego en los hogares de los trabajadores, se agotan los fondos de resistencia, después los recursos particulares de cada uno, más tarde no queda una prenda en el arca y se vende hasta el humilde mobiliario, y, últimamente, el casero desahucia, el tendero no fía y la desolación y el hambre, la angustia y la desesperación cercan al obrero y á su familia.

De no terminar pronto, la ruina y el hambre se enseñorearán de ellas, siendo sus víctimas los ricos y los pobres, los patronos y los obreros, el comercio y la industria, la propiedad y la agricultura, es decir, España entera, que llorará el nuevo desastre, mientras que la industria, la agricultura y el comercio extranjeros quizás, señalando nuestras fábricas cerradas, nuestros campos sin cultivar y nuestros obreros hambrientos, dirán, riéndose mefistofélicamente:

—Hé ahí nuestra obra, hé ahí lo que se consigue enloqueciendo á las masas y cegando á industriales anticristianos y egoístas.

La estancia del Rey Alfonso XIII en Cartagena

El Rey ha estado en Cartagena y á bordo del *Giralda* se ha visto rodeado de los pocos barcos que recuerdan nuestro carácter esencialmente de na-

ción marítima y de los enviados por algunas potencias extranjeras.

Poca fantasía se necesita para suponer que á D. Alfonso XIII, ha de haberle impresionado mucho el espectáculo de aquella plaza de guerra, que es el mejor punto estratégico del Mediterráneo, sin exceptuar á Mahón nuestra ciudad querida, Malta y Biceria. D. Alfonso habrá podido comprender la inmensa carga de responsabilidades ante Dios y ante la historia que cayó sobre su augusta cabeza en Mayo de 1902.

Su insigne profesor, el Sr. Brieva, le habrá explicado seguramente cómo la Providencia le ha hecho subir al Trono, inmediatamente después de concluido aquel largo período de grande y quizá desproporcionadísima expansión colonial, inaugurado por el viaje de las tres carabelas inmortales. España ha vuelto á ser lo que era, en cuanto á la extensión territorial, al entrar en Granada los Reyes Católicos. Y nadie se atreverá á sostener que la España de 1492 no hubiera podido ser una gran nación, aun sin venir el sublime genovés á ofrecernos el estupendo presente de un mundo nuevo.

D. Alfonso XIII, colocado en el Trono en este momento crítico, tiene delante de sí la alternativa ó el dilema de más vivo contraste entre sus términos que ha podido ofrecerse jamás á ningún soberano. O será el primero de una serie de reyes resignados al eclipse definitivo del brillo de su Corona, á la irremediable decadencia de su pueblo y dinastía, ó será un rey que abra caminos y horizontes nuevos, que empiece otra vez á guiar á su gente hacia arriba. Si hace lo segundo, su gloria será inmensa, superior á la de los más famosos fundadores de dinastía.

Nuestra historia desde el siglo XVI hasta 1898 ha sido una historia de compromiso. El gigantesco patrimonio heredado ha impuesto á reyes y gobernantes una política internacional obligada: la de conservar aquel patrimonio inconmensurable. Todo lo hemos perdido, cosa verdaderamente muy natural; lo que ya no lo es tanto, y creemos nosotros que ha de llegar á parecer admirable á las generaciones futuras es que hayamos tardado en perderlo cuatro siglos, y que lo hayamos ido perdiendo tan poco á poco, no cediendo nada sin largas luchas y agarrándonos, como náufragos á una tabla, á lo que nos ha ido quedando, para repetir una vez, y mil, la resistencia anterior. Para acabar de echarnos de Cuba y Puerto Rico ha sido necesario que se constituyese allí una nación de cincuenta millones de habitantes.

Pero todo acabó. Cosa triste en cuanto á la pérdida del patrimonio; no tan triste en cuanto que con el patrimonio se ha ido el compromiso heredado. Ya no tenemos espléndidas colonias lejanas; tampoco tenemos, en cambio, una política de pie forzado. Ahora podemos mirar por nosotros mismos, por nuestra conveniencia de ser colectivo mejor que antes. Empieza un nuevo período de nuestra historia.

Este período es el que inaugura el reinado don Alfonso XIII. Y este período será un período grande y glorioso, quizás más que el anterior, si España llega á poseer poder marítimo suficiente para que sean respetadas su independencia y su neutralidad, y con ellas la legítima influencia que le corresponde en el mundo por la extensión de su terri-

Menorca

torio, por el número de sus ciudadanos, por su posición geográfica y por su tradición gloriosa. Y será un periodo de irremediable decadencia, coronado por vergonzosa ruina, si no consigue llegar á tener ese poder marítimo indispensable.

Poder nacional y poder naval son en España frases sinónimas. O España será potencia marítima, ó no será.

COMENTARIOS

El flamante conde de Romanones, ha presentado la siguiente enmienda al Mensaje:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona:

Donde dice «desarrollándola con arreglo al principio establecido en el art. 12 de la Constitución é inspirándose en el alto sentido en que deben ser tratados los intereses morales.» dirá:

«Si el ministro de Instrucción pública, continuando la labor ya emprendida, propone las bases para una legislación de enseñanza, condicionando el principio de libertad que nuestra Constitución consagra, reservando al Estado la intervención necesaria, á fin de que, respondiendo á las necesidades de los tiempos presentes, el alma de la juventud se forme inspirándose en los altos intereses de la educación nacional.»

El mismo conde reformador de la enseñanza ha tenido la humorada de defender dicha enmienda en el Congreso.

Y nos preguntamos. ¿En qué fundamentos se ha apoyado el conde para defender su enmienda?

Pues... en el alma nacional. ¿Puede acaso tener otro fundamento el conde?

Porque el caso es, que no podía apoyarse en la Constitución vigente, ya que ésta sanciona la libertad de enseñanza, de la que, como buen liberal, es enemigo Romanones.

Tampoco podía apoyarse en los ejemplos que nos ofrecen las naciones más cultas, ricas y poderosas, pues en todas ellas existe la libertad de enseñanza.

Ni menos podía fundarse en los principios de su escuela, por liberales que sean, porque estos principios, por boca del que, moralmente por lo menos, aparece como jefe del partido liberal, entrañan la libertad de enseñanza.

Luego, ó cerrar el pico, que es lo que debiera haber hecho el conde, si entendiera de estas cosas, ó apoyarse... en el alma nacional.

Pero aquí viene lo bueno; el alma nacional es católica, y precisamente porque es católica es por lo que quiere tiranizarla el conde de Romanones.

Pero si el alma nacional es católica, si quiere la enseñanza católica donde quiera que la encuentre, ¿con qué derecho pretende Romanones tiranizar el alma nacional, imponiéndole las majaderías racionalistas y materialistas, que ya están mandadas retirar de todas partes, excepto del cerebro de Romanones?

Pues con el mismo derecho con que Constantino, emperador arriano de Roma, decía á los Obispos del Concilio de Milán de 355: «Mi voluntad; he aquí vuestros cánones; ó la obediencia ó el destierro.»

Y ¡viva la libertad!

A las doce de la mañana de ayer se reunieron los señores que constituyen en esta ciudad la Delegación de la Exposición Balear de Agricultura, Industria, Bellas Artes, Antigüedades y Labores de la Mujer, que se ha de celebrar en Palma, durante la primera quincena del mes de Agosto.

Entre otros acuerdos se nombraron Subdelegados en los diferentes pueblos de la isla y se acordó invitar á la Marítima, Compañía Mahonesa de vapores, para que transporte gratis todos los objetos destinados á dicho concurso, y hacer propaganda para que las principales industrias del país acudan al certámen.

La Delegación de la Exposición Balear de esta ciudad la forma don Juan Mercadal Pons, presidente, y vocales D. Juan Font, D. Francisco F. Andréu, D. Pablo Ruiz, D. Antonio Pons Garau, don Pedro Ballester, D. Manuel Beltrán, D. Guillermo Gofalons, D. Damián Bagur y D. Pedro Gavilán.

La Comisión organizadora de Palma nos ha remitido para su publicación la siguiente circular que incertaremos en el próximo número.

Impresiones locales

Burdos sofismas, aderezados con alguna chocarrería de sabor anticlerical muy pronunciado, constituyen el manjar favorito que á diario sirven á sus lectores las publicaciones de cierta laya. No es de extrañar, por lo mismo, que con motivo del plausible acto realizado por el Sr. Alcalde accidental de esta ciudad D. Juan Mercadal, mandando que se suspendiera el trabajo en un taller de cerrajería el día de San Juan Bautista, se hayan escrito despropósitos mayúsculos, sazonados á gusto de los consumidores para contentar á éstos y molestar de paso á quien merece por su comportamiento cumplido elogio.

No hemos de perder tiempo en refutar lo que es falso á todas luces ni en hacernos cargo de impertinencias de clavo pasado; pero nos importa consignar que la fiesta de San Juan Bautista es de precepto en esta Isla y obliga á todos los ciudadanos españoles *residentes en ella*, ni más ni menos que las otras fiestas de precepto no suprimidas por el Decreto Pontificio de 2 de Mayo de 1867 y la de S. José, por ejemplo, posteriormente instituida. La Autoridad que la restableció, á petición de todos los Ayuntamientos de Menorca, es la *única* que podía restablecerla, y la razón por la cual vienen obligados á guardarla todos los españoles que aquí residen, es exactísimamente *la misma* que les obliga á guardar las demás que se guardan en toda España.

Al Sr. D. Juan Mercadal poco pueden importarle las censuras sectarias. Bástale la plena convicción de haber cumplido con su deber y el aplauso de todos los que discurren como Dios manda.

Desde hace unos días aprieta el calor con intensidad; de manera que bien puede asegurarse que ahora van ocordes el tiempo y el Calendario.

El Jefe de la estación telegráfica de Ciudadela

ha comunicado al Jefe de Telégrafos de la provincia que la incomunicación de Palma con los puntos de Menorca, ocurrida hace pocos días, fué ocasionada intencionadamente, pues en la caseta de amarre encontrése desencajado y destrozado el aislador y roto el hielo.

Hemos recibido el último número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, y á causa del mucho material que tenemos, y del reducido espacio de que podemos disponer, no publicamos hoy algunos asuntos que en aquel se tratan y que son de actualidad.

En el vapor-correo «Menorquin» salido al atardecer de ayer, para verificar el largo viaje de recreo, de que dimos cuenta en uno de nuestros números, se embarcó el Sr. Director Naviero, nuestro amigo D. Juan F. Taltavull.

En el vapor correo «Isla de Menorca», llegado esta mañana directamente de Barcelona, entre las distinguidas familias de esta ciudad que han venido, se cuentan las de la Sra. Baronesa de las Arenas, Sra. Baronesa de Binimuslen y D. Pablo Ruiz Verd, etc. etc.

Reciban todos nuestra bienvenida.

Esta mañana ha entregado su alma á Dios, después de recibidos los últimos auxilios de la Iglesia, D. Vicente Montanari Pablo, cuando sólo contaba 37 años de edad.

A su cristiana familia enviamos nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos al cielo nuestras preces por el descanso eterno del malogrado joven.

Ha quedado constituida en esta ciudad la Comisión organizadora de productos y manufacturas de Menorca que hayan de figurar en la Exposición agrícola industrial de Palma durante la época de Ferias y Fiestas.

En el predio «Binicudrollet», del término de San Cristóbal, una sola patata ha producido cinco libras y once onzas de dicho tubérculo, fecundidad nada común, dada la escasez de aguas que han sufrido los campos de esta isla en el presente año.

Mañana domingo, la Cofradía de Ntra. Sra. de los Desamparados celebra la fiesta de su excelsa Patrona. Todos los días de su Octava se rezará el Sto. Rosario y se cantarán los gozos de la Santísima Madre bajo tan venerando título de los Desamparados.

CIUDADELA

En la reunión que tuvieron el lunes algunos albañiles y canteros de esta ciudad, acordaron los primeros señalar lo que han de ganar por cada hora de trabajo y los segundos aumentar en un sueldo el precio de los sillares, á los albañiles que no formen parte de la sociedad que en breve va á formarse.

—La semana pasada llegaron á un acuerdo con su patrono los operarios del taller de D. Rafael



Don Vicente Montanari y Pablo

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

á las 10 de esta mañana á la edad de 37 años

Q. E. P. D.

Su desconsolada hermana Josefa, la señorita D.^a Julia Papelcudi y Ponselí, hermano político, tíos, primos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro tendrá lugar mañana domingo á las nueve.

Casa mortuoria Plaza Vieja n.º 2.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Mahón 4 Julio 1903.

Mercadal y C.^{ta}, habiéndose aumentado en algo el precio de la obra de mano y accedido á lo que se pedía respecto á algunas materias que se usan para la fabricación de calzado.

— Por una barca pescadora fueron cogidas el martes en nuestras aguas 68 sirvías de unas tres arrobas cada ejemplar; el jueves se cogieron 104 del mismo tamaño.

— En el vapor correo del domingo llegaron 4 pasajeros de Mahón, y embarcaron 19 para Barcelona.

MALLORCA

La prensa palmesana refleja la indiferencia con que ha sido allá recibido el proyecto del Ministro de la Guerra suprimiendo la Capitanía general de Baleares.

Uno de los periódicos de la aludida capital, después de comentar ese estado de la opinión pública, consigna que la reforma proyectada es una mejora, ya que la condición del archipiélago hace poco menos que imposible la unidad de mando, y exige la autonomía para la jefatura militar de cada isla. Ni en caso de guerra puede contarse de un modo seguro con el cable, ni la rapidez en las decisiones se compagina con la existencia de una autoridad superior, común á todas las Baleares. Si en el proyecto que nos ocupa no se destina también un gobierno militar autónomo á Ibiza es porque esta isla apenas tiene guarnición, y para los efectos militares puede decirse que está indefensa.

Hay, sin embargo, una nota discordante: el acuerdo de la Diputación provincial acudiendo en súplica al Gobierno contra el pensamiento del general Linares.

En el Ayuntamiento de Palma hay diversidad de criterios, y en su vista se acordó no inmiscuirse en este asunto.

— El Ministerio de Estado ha comunicado al Gobierno civil que por R. O. se ha concedido al señor D. Lorenzo Sánchez Cotorruelo, exmagistrado de la Audiencia territorial, la autorización correspondiente para que pueda desempeñar en Palma el cargo de vice-cónsul de Turquía.



Parroquia de Santa María

Domingo primero de Julio.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre.—La mayor se canta á las diez, en cuyo ofertorio predicará la homilia del propio Evangelio el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro. y Vrio, teniendo lugar la misa última después de la Conventual.

Por la tarde.—A las dos Catequística para niños, niñas y mujeres con el rezo del Rosario, plática Doctrinal y Cánticos. A las tres y media Visperas y Completas y Sto. Rosario con esplicación de las Indulgencias.

Viernes.—Después de la Misa primera, se practicará el devoto Ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo primero de Julio.—Las Misas se dirán á

las horas de costumbre. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente. A las tres y media, Visperas y Rosario y enseñanza de doctrina cristiana á los niños y niñas que se presenten.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer, Rosario, Visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Primer domingo de Julio.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Después de la de las siete Doctrina y cánticos. A las diez la mayor, con homilia por el Reverendo Sr. Ecónomo. A las dos y media Catecismo. A las tres y media Visperas y después Rosario.

Martes 7.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Sábado 11.—Vigilia ordinaria de Adoración, comenzando á las diez. Turno *Mater Immaculata*.

Primer aniversario del fallecimiento

DE
DOÑA SOFÍA ESCUDERO VINENT VIUDA DE MARTORELL

acaecido el 8 de Julio de 1902

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren hasta las doce, el día 8 del actual en las Iglesias de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

No se invita particularmente.

La inauguración de una nutrida Sección Adoradora Nocturna en Ferrerías en la noche del 8 al 9 de Noviembre del año pasado, hizo cundir la idea de instalar una Sección en San Cristóbal, idea que ya había acariciado ántes el Sr. Presidente Diocesano quien la dió calor y vida después de aquella inauguración con esa tenacidad invencible, que forma su carácter, en el cual entra lo óptimo de la actividad inglesa, (1) de la testarudez catalano-aragonesa y de la piedad é hidalguía castizamente españolas, que parece aman los obstáculos, por el afán de salirles al encuentro y la satisfacción de vencerlos.

Buen cooperador encontró en el Fundador de esta Sección, el venerable y piadoso Sr. Rector de la Parroquia Rdo. D. José Mora y Enrich Pbro. Sólo ellos dos saben, y podrían contárnoslo,—y no lo harán, por impedirselo su modestia,—las cartas que escribieron, los viajes y las visitas que hicieron, la suma de trabajos, en fin, que precedieron á la primera reunión que se celebró en la casa Rectoral á últimos del año pasado, á la que á más del Sr. Párroco y del Sr. Presidente Diocesano, asistieron el Sr. Vicario D. Antonio Monjo, Pbro.; D. Bernardo Alzina Mascaró, Propietario; D. Bernardo Alzina Salóm, primer teniente de Alcalde, propietario agricultor; D. Simón Piris Triay, herrero, y el médico titular de la Villa.

Se orillaron todas las dificultades menos una, que no era chica dificultad; faltaba dinero.

(1) Su apelativo materno Gálens (léase Guélans) debe ser de procedencia inglesa.

Dinero, ¿para qué?... Ciertó; el dinero no sirve para cosa ninguna... sino para pagar. Y en perspectiva de pago se presentaban la cera para alumbrar el altar del Santísimo Sacramento, durante las vigiliás; los reclinatorios para los adoradores mientras dan la guardia; la bandera y los porta-hachas de la nueva Sección; el dormitorio... la manutención de los Adoradores de las Secciones de Mahón, Ferrerías y Villa Carlos que asistieran á la inauguración y los gastos imprevistos que, sin ser esperados, no faltan nunca.

Temiéndolo todo y esperándolo todo al mismo tiempo, se acordó abrir una suscripción entre los vecinos de la Villa y circular otra entre los Señores propietarios forasteros de fincas rústicas enclavadas en este distrito parroquial, dejando en suspenso el acuerdo, para hacer algunas gestiones previas, y esperar el efecto que en la *opinión pública* causare el proyecto de la instalación.

Dos meses pasaron en esta prudente espera, en simple expectación al parecer, y á primeros de Marzo tuvo lugar el primer experimento de ensayo. Hallándose aquí el Sr. Presidente Diocesano, en la casa Rectoral tuvo efecto sin previa invitación la reunión segunda, cuyo resultado fué recolectar un centenar de pesetas é inscribirse como socios aspirantes activos el número de diez y siete; el número indispensable para formar Sección. Es decir que de buenas á primeras, como espontáneamente, providencialmente á todas luces, ya teníamos Sección Adoradora y dinero. La *opinión pública*, esa *vox populi*, había dado su veredicto.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Ferrerías

Sábado 4 Julio.—Turno San Bartolomé.

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Por una adoradora honoraria ferrerense y en acción de gracias por el restablecimiento de su salud.

Sección de San Cristobal

Jueves 9 Julio.—Turno San Cristobal.

Vigilia solemne de su excelso titular empezando á las diez.

Plática por el Rdo. Sr. Director Espiritual D. José Mora Pbro.

Te-Deum solemne.

Pueden asistir los adoradores honorarios, retirándose después del Invitatorio.

A continuación reproducimos la cuenta del Pan de San Antonio correspondiente al mes de Junio, por haberse deslizado varias erratas en la que publicamos en el número anterior.

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de Junio de 1903

CARGO	Pesetas.
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	22'57
Cantidad hallada en el cepillo el día 26 del mismo mes	127'03
TOTAL	149'60

DATA

Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 0'38 cénts. de peseta kilogramo:	
Martes 2 — 70 kg. 400 gr.	26'75
> 9.— 57 > 600 >	21'89
> 16.— 80 > 800 >	30'71
> 23.— 56 > 000 >	21'28
> 30.— 96 > 800 >	36'79
TOTAL	137'42

RESÚMEN

Importa el Cargo	149'60
Id. la Data	137'42
Sobrante para Julio 1903.	12'18

Mahón 30 de Junio de 1903.—La Vicetesorera, Juana Orfila.—V.º B.º—El Director, Ambrosio Carabó, Pbro.
Desde el 26 de Mayo hasta hoy se han recogido en el cepillo del Pan de los pobres 138 pesetas 50 céntimos.

Anuncios

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del actual, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 1.º de Julio de 1903.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés—P. A de la J. de G.—Miguel Estela, Secretario accidental.

CORTINAS DE VERANO

Propias para Establecimientos y puertas de jardín. Las tiene de muestra en variados colores y las cede á precios económicos D. Vicente Carerras y Seguí, Luna, 13—Mahón.

EN VENTA. Lo está la fábrica **Harinera Mahonesa** situada en el An-dén de Poniente de este Puerto n.º 61. Informarán, calle de la Infanta n.º 24.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Novedad en marcos Fashionable

Al que tome 6 retratos album, se le regala un marco.

AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES

FEMENIAS Miranda, 4

FOTOGRAFO Miranda, 4

Despacho: días laborables, de 9 mañana á 6 tarde; festivos de 9 mañana á 1 tarde.

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.)

SE RETRATA TODOS LOS DIAS

Novedades: retratos en colores, sobre platos, paletas, panderetas y *photopainture*.

Retratos permanentes: *Mates* (sin brillo).

Gran surtido en tarjetas postales

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69

dicto. El resultado de aquel tiempo de espera, de simple expectación; el efecto de la prudente táctica de trabajar *sin hacer nada*, no podían ser más halagadores: no se aspiraba á tanto. Indudablemente aquello eran cosas de Dios. Don Juan F. Taltavull, que es todo corazón, no pudo ocultar su alegría, su entusiasmo.

En vista de este resultado, sin levantar mano se expidió una invitación particular á cada uno de los Sres. Propietarios forasteros, suplicándoles una limosna para gastos de instalación.

Huyendo del retoricismo formalista, en pocas palabras, con claridad y franqueza, como cumple entre amigos que se quieren bien, y, por ende se tratan bien, se les explicaba con más ó menos detalles, el fin y objeto de la instalación.

«La mejora social, he ahí el tema que hoy preocupa á los hombres pensadores, con la cual preocupación queda demostrado, no que la sociedad sea mala, sino que debe ser mejor de lo que es. Y la sociedad no puede mejorarse más que de un modo: mejorando al hombre, perfeccionándose el individuo.

—Y por experiencia secular se sabe que no todos los hombres pueden ser ricos, ni todos pueden ser sabios, ni todos pueden ser genios, ni pueden ser héroes todos; pero todos debemos ser buenos. La base de la mejora social está en la mejora moral.

«Esta mejora moral, y por ende la social que la es secuela inmediata, persigue la Adoración Nocturna. Escuela perfectísima de reforma social, fundamento de toda escuela práctica es la que enseña Dios-Hom-

una población *mitjornera* tan numerosa como la de su pueblo de origen.

El carácter del cristobalense, del *mitjorné*, es el común de todo menorquín del campo.

Son relativamente comedidos y bien hablados; es excepcional la blasfemia; son sobrios, constituyendo la base de su alimentación el pan, las patatas, las legumbres y las verduras, siendo raras las borracheras; son buenos trabajadores, y muy amantes de su pueblo, en el cual raro es el que, si no tiene casita propia, no posea un pequeño huerto, que se cuida con esmero.

No existe ningún disidente: todos los vecinos cumplen con el precepto pascual. No existen casas de bebidas más que una taberna y un casino ó círculo recreativo.

Hay una Sociedad de Socorros mútuos, puesta bajo la protección del Santo Patrón de la Villa.

No se recuerda haya sucedido en ella caso alguno de homicidio ni de suicidio; en más de 25 años recordase haber sido procesados sólo dos de estos vecinos; ambos por lesiones.

Hay una escuela pública de niños con una matrícula de 59 alumnos, y asisten diariamente unos 50; y una de niñas con 70 matriculas y 50 asistencias.

Según el censo electoral de 1902 en la parte de San Cristobal perteneciente á Mercadal existen 302 electores, de los que 100 saben leer y escribir.

La principal industria, la única casi, es la zapatería. De élla viven unas diez y ocho familias.